

Objeto de la licitación: Servicio que tiene por objeto la realización de un circuito turístico mediante tren turístico de viajeros en Haro.

Presupuesto de licitación: 25.500 euros de precio base más IVA de 5.355 euros.

Duración del contrato: Desde el 14 de julio de 2017 al 17 de septiembre del mismo año, ambos incluidos, los viernes, sábados, domingos y festivos.

Obtención de información y documentación: En la secretaría del Ayuntamiento, en el servicio de contratación, teléfono 941305528, 941310105 hasta la fecha límite de presentación de ofertas, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado y en el perfil del contratante.

Tramitación, procedimiento y selección del adjudicatario:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Selección adjudicatario: oferta económicamente más ventajosa varios criterios.

CPV: 60140000-1 (transporte no regular de pasajeros).

Clasificación del contratista opcional: Grupo R, subgrupo R1, categoría 1 ó A.

Admisibilidad de variantes: Sí se autorizan.

Mesa de contratación:

Presidente:

La Alcaldesa-Presidenta o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales:

El Concejal delegado de obras, urbanismo y vivienda.

El Concejal delegado del área de cultura.

El Interventor Municipal.

El Director de Cultura.

La Secretaria General de la Corporación.

Secretaria:

La funcionaria responsable del servicio de contratación.

Criterios de adjudicación:

a) Oferta Económica (hasta 55 puntos).

b) Calidad y características técnicas del vehículo ofertado y forma de prestación del servicio (hasta 45 puntos).

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la secretaría del Ayuntamiento, de 10 a 14 horas, durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el boletín oficial de la provincia.

Apertura de proposiciones: La apertura de los sobres A y B serán a las 12 horas del día siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La apertura del sobre C será el décimo sexto día hábil siguiente a la apertura del sobre B.

Contenido de las proposiciones:

Sobre A. Título: Documentación Administrativa. El contenido del sobre A será el que figura en la cláusula 25.3 del Pliego de Condiciones, en el que consta entre otros documentos la siguiente solvencia mínima:

Acreditación de su solvencia económica y financiera mediante presentación de justificante de existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales por un mínimo de 300.000 euros.

Acreditación de su solvencia técnica y profesional mediante la presentación de:

- Relación de los principales trabajos o servicios realizados durante los cinco últimos años que incluyan importes, fechas y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Para el presente contrato será requisito mínimo haber realizado en los últimos 5 años al menos 2 contratos de similares características al objeto del presente contrato con certificados de buena ejecución emitido por el órgano de contratación, en ambos casos.

Sobre B. Título: Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor. El contenido del sobre B será el siguiente:

b) Calidad y características técnicas del vehículo y forma de prestación del servicio.

Sobre C. Título: Proposición económica y criterios cuantificables automáticamente.

El sobre C contendrá la documentación siguiente:

a) Proposición económica conforme al modelo recogido en el Anexo I del Pliego de Condiciones.

Perfil del contratante donde figuran los informes relativos a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.haro.org. Perfil del contratante.

Haro, a 24 de marzo de 2017. La Alcaldesa-presidenta. Laura Rivado Casas.